



EL DIRECTOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CONSIDERANDO

Que el Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios-Sena Regional Sucre, requiere contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, de ciento veintiún (121) técnicos, tecnólogos o profesionales que cumplan funciones como instructores para las diferentes áreas que atiende el Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

La contratación de prestación de servicios de ciento veintiún (121) técnicos, tecnólogos o profesionales para la prestación de servicios profesionales temporales, que cumplan funciones como instructores para las diferentes áreas que atiende el Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre.

De acuerdo con certificación expedida por el Subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Plazo de Ejecución del contrato: A partir de la firma del acta de inicio, hasta máximo el 12 de diciembre de 2020.

Valor: TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.278.700.000) amparado en el CDP N° 2220 del 17 de enero de 2020.

Dada en Bogotá, a los

FARID DE JESUS FIGUEROA TORRES

Proyectó: Pedro Suarez Montes. Cargo: Coordinador académico SENA Regional Sucre.
Revisó: Ingrid Arroyo Colombo-Abogada Contratación. (Contratista).

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Kilómetro 5 - Vía Sampues Corregimiento de La Gallera Tel 2804016
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 - Colombia

GTH-F-075 V.02